

Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María



8 de diciembre de 2023

Gn 3, 9-15.20

Sal 97

Ef 1, 3-6.11-12

Lc 1, 26-38

P. Eduardo Suanzes, msps

Hoy recordamos con especial cariño a María en su advocación de Inmaculada Concepción. En mucha gente está la idea de que porque en el Evangelio del día se habla de la concepción de Jesús (la Anunciación) el asunto tiene que ver con este misterio: la concepción de Jesús. Pero no, tiene que ver con la concepción de María en el vientre de su madre¹.

María es la madre del Mesías², del Hijo de Dios. A través de ella el Espíritu de Dios ha concebido en nuestra historia —en nuestra tierra— a Jesús y Dios ha llegado a nosotros para salvarnos. María es punto de referencia necesario para quienes buscan apasionadamente a Dios y desean introducirse en el conocimiento y experiencia de su Misterio. Ella no sólo fue vehículo, fue la primera destinataria de la auto-comunicación de Dios. Ella fue la primera tierra pisada, conquistada por la Gracia. En ella la auto-comunicación de Dios produjo sus primicias. Porque, María vivió su vocación de madre de Jesús desde la fe, comprometida en un itinerario de creyente semejante al de Abraham, convertida en seguidora de su Hijo hasta la cruz y hasta ser una persona decisiva en la constitución de la Iglesia de pentecostés.

Hablar de la santidad de María, de su inmaculada concepción (y también de su ascensión al cielo en cuerpo y alma) puede resultar dificultoso para quienes consideran estos aspectos como «privilegios» de María. Un privilegio es, como dice la palabra, «*privata lex*», una ley particular, privada, que se concede a alguien por un motivo especial. La teología no ha sido suficientemente lúcida cuando, al explicar la inmaculada concepción de María (o la ascensión), ha resaltado tanto la singularidad de María que la ha alejado de nosotros y la ha situado en el reino de los privilegios, convirtiéndola en una «super-woman». En algunas culturas del pasado, la grandeza de una persona se medía por los innumerables privilegios que le eran concedidos. A esa mentalidad cultural se cedió —tal vez en contra de los datos objetivos—. María fue presentada como una mujer superprivilegiada, por ser madre del Hijo de Dios, a la cual más que imitar había que admirar, a la cual más que sentir hermana o compañera había que rendir pleitesía.

Pero no. En María aparece por primera vez la gracia en la que nos vemos envueltos los hombres y mujeres cuando Dios se nos entrega y nosotros lo acogemos, cuando Jesús se nos acerca y nosotros lo introducimos en nuestra vida. **María no fue la única, sino la primera.** Todo lo que en ella aconteció nos interesa, porque nos habla de aquello que acontece y puede seguir aconteciendo en nosotros. Los dogmas marianos no son adecuadamente comprendidos cuando se reducen a especiales condecoraciones con las que Dios reconoce y recompensa a la madre de

¹ ...aunque proyectándolo al futuro (unos 13 ó 15 años más tarde) tiene todo que ver con la Encarnación del Verbo, ya lo creo.

² GARCÍA PAREDES JOSÉ C.R. *Mariología, cap. XI, La Santidad de María, principio y fin*. Ed. BAC Madrid 1995.

Jesús. ***Son los símbolos de la totalidad del proyecto de salvación de Dios: la totalidad en el fragmento.***

A propósito de la Segunda Lectura, el papa Juan Pablo II, en su encíclica *Redemptoris Mater*, n.7, interpreta el relato de la vocación-anunciación de María a la luz de este texto. La Carta a los Efesios dice que «*Dios nos ha bendecido con toda clase de bendiciones espirituales en Cristo, nos ha elegido en él antes de la constitución del mundo, nos ha elegido de antemano para ser sus hijos adoptivos por medio de Jesucristo, nos agració en el Amado, en El tenemos por su sangre la redención*» (Ef 1,3-7); pero Romanos también dice que «*nos predestinó a reproducir la imagen de su Hijo*» (Rom 8,29). Y también, en otro texto de Efesios que «*nos vivificó juntamente con Cristo y con él nos resucitó y nos hizo sentar en los cielos en Cristo Jesús*» (Ef 2,5-6).

A la luz de estos textos, ¿no podemos decir que todos hemos sido llamados a ser **santos e inmaculados** en su presencia? ¿Que todos hemos sido agraciados en el Amado? ¿Que todos hemos sido elegidos de antemano para reproducir los rasgos del Hijo? ¿Acaso todos no hemos sido redimidos en la sangre? ¿Que todos estamos llamados a resucitar y a sentamos en los cielos en Cristo Jesús? Cuando todo esto se dice también de María, se advierte que María no queda situada fuera de nuestra humanidad, fuera de nuestra historia, fuera del pueblo de Dios. **María no es tanto la única cuanto la primera.** La gracia que hace de María la mujer bendita es la misma gracia que hace bendita a la humanidad. En este sentido, María no es una privilegiada, una excepción, sino la expresión máxima de la benevolencia amorosa de Dios Padre sobre el mundo. La teología occidental expresó siempre la santidad de María en términos de preservación del pecado original; la teología oriental, sin embargo, en términos **de santidad total y perfección**. La teología oriental es, pues, más positiva desde este punto de vista.

Sí, como dicen los orientales, María es la «**toda santa**», entendiendo santidad y salvación como la entendemos hoy día: como comunión con la misma salvación que es Cristo Jesús, la comunión con Jesús es comunicación con la gracia, con la misma vida de Dios. No hay salvación, ni hubo, ni habrá, sin comunión con el Hijo del Padre, que se hace hombre. Por tanto, la existencia de María debe ser considerada como una existencia de comunión total con Jesucristo, desde el origen hasta el fin, y, por tanto, una vida en comunión total con la Gracia, con la salvación. Cristo Jesús se convierte así en el Sacramento del Dios Salvador. También para María. Jesucristo es el Liberador de María.